EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. Teléfono núm. 190

AÑO IV. Palma Mártes 27 de Febrero de 1894 NUM. 1010

LA CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

Quebraduras (vulgo Trencats)

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista **Doctor Vives**.

Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas

Premiado en varias Exposiciones.
Borne, ó plaza de la Constitución 74, 2.º, 1.ª
Previo aviso pasa á domicilio.

LA INDISPOSICION

DEL SR. SAGASTA

El señor presidente del Consejo de ministros sigue indispuesto, y ya dijimos ayer que con tal motivo—que somos los primeros en lamentar—sufre el Gobierno la contrariedad inmensa de no poder reunirse para ultimar la tan anunciada crisis.

El Sr. Sagasta está entre sábanas; y en realidad el estado del tiempo invita á ello, y no menos puede invitarle el estado general y particular de la política.

Las sábanas son paños calientes, y siempre ha sido este un especifico muy al uso entre los fusionistas.

A los flemones que maliciosamente recuerda *El Liberal*, ha sustituido el amago febril; y bueno sería que para su asistencia llamase el Sr. Sagasta á algún médico del partido liberal conservador, en vista del satisfactorio resultado obtenido en la curacion del peroné.

Los ministros, que ayer anunciaron su reunion para el próximo viérnes, indican hoy que no podrán celebrar Consejo hasta el sábado, parodiando la primera parte de la copla popular:

Ayer me dijiste que hoy,
y hoy me dices que mañana

Lo desagradable para ellos es que habra de anudárseles la garganta cuando la guitarra posibilista que se les sirve de acompamiento les indique el compás de entrada en la conclusion del cantar

y mañana me dirás
que de lo dicho no hay nada.

Mañana, ¡ay! no podrán arrepentirse de lo dicho y de lo hecho; y como todo en este mundo, flemones inclusive, tiene su término, llegará el inevitable momento en que el señor Puigcerver tire de la sábana (que no siempre ha de ser manta) y ponga á la mayor parte de sus compañeros en el caso de no continuar sacrificándose por los intereses del país.

El sainete político que se viene representando desde hace seis meses, no es para juzgarlo en serio, sino por sus muy serías consecuencias.

Aquí no pasa nada que pueda preocupar á la nacion.

Las noticias telegráficas que ayer se recibieron de Tánger parece que exclusivamente interesan á dos ministros. Ni los demás se enteraron de ellas, ni el país tampoco.

En otra época hubiera sido difícil contener la justificada ansiedad de la opinion pública.

Hoy es muy fácil, por la razón sencilla de que la opinion nada bueno espera del actual Gobierno, y entregándose á la filosofía popular, precisa que las malas noticias conviene recibirlas tarde. Y no es esto decir que fueren malas las que esperemos de Marruecos, donde mucho ha hecho y mucho hará en bien de la patria el ilustre general Martinez Campos.

Para los españoles no hay al presente una preocupacion sino la de la crisis, porque entiende que con élla, siendo radical y profunda, podrán tener alivio los males del país.

Del actual Gobierno nada pueden prometerse los gobernados. Del que le suceda tienen que esperar forzosamente haya de incurrir en menos imprevisiones y errores que los que han dejado triste renombre á las notabilidades del fusionismo.

Con la indisposicion del Sr. Sagasta, la vida ministerial ha podido alcanzar dos dias más en su poca gloriosa historia.

Son 48 horas mas de capilla que sufren los ministros sobre cuyas carteras pesa una ejecutória.

Y aquí también del conocido refrán: «un día mas de vida, es vida».

Pero el país está cansado de farsas y de dilaciones; quiere que se gobierne, quiere que no se juegue con sus más atendibles intereses, y en bien de ellos y en bien de los de la monarquía, no menos desatendidos, exige una pronta solucion.

Al calor de las sábanas pueda decidirla el Presidente del Consejo, y seguramente con ello se obtendrán en el acto de resulta la crisis dos alivios: el de la salud del Sr. Sagasta, y el del estado angusticioso en que se encuentra el país.

EL BANCO ESPAÑOL

DE LA ISLA DE CUBA

Las noticias que se reciben de la Habana demuestran lo mucho que ha mejorado la situación de este bien acreditado Banco con el apoyo que ha recibido de los señores consejeros y principales capitalistas cubanos.

He aquí el Balance demostrativo de la situación de dicho Banco en la tarde del sábado 13 de Enero último:

Activo

Caja: oro, 830.596,15 pesos fuertes.
Plata, 655.469,14.
Bronce, 83.142,44.
Fondos disponibles en poder de Comisionados, 84.401,93 —1.643 308,63.
Cartera: Descuentos, préstamos y letras, á cobrar á 90 días, 2,446 948,58.
Id. id. id. á más tiempo, 1,291.531,38. —3.738,180,06
Obligaciones del Ayuntamiento de la Habana 1.ª hipoteca: domiciliadas en la Habana, 5.483.800,00.
Domiciliadas en Nueva York, 996 mil.—6.479.800,00.
Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, 108.614,97.
Tesoro, Deuda de Cuba, 86.119,02.
Hacienda pública, cuenta depósitos, pesos fuertes, 637.958,49.
Hacienda pública, cuenta recogida billetes emisión de guerra, 46.687,30.
Efectos timbrados, 3 698.525.99.
Recibos de contribuciones, 35.969,14.
Recaudación de contribuciones, 15 mil 679,97.
Recaudadores de contribuciones 2 millones 483.151,76.
Expendición de efectos timbrados, 1.366,06.
Hacienda pública. Cuenta especial 247.452,31.
Propiedades, 199.483,73.
Diversas cuentas, 3,244.720,45.
Gastos de todas clases: Instalación, 5407,53. Generales, 5263,57.—10671,45.
Total, 22.677.700,03.

Pasivo

Capital, 8.000,000 00 pesos fuertes.
Saneamientos de créditos, 1.309,580'43
Billetes en circulación, 1.506 910.00.
Cuentas corrientes: oro 1.720,783,54. Plata, 108,361,27.—1,829,144,81.
Depósitos sin interés: oro. 882,003,26, Plata, 24.508 48 —805 511,74.
Dividendos, 100,607.27.
Corresponsales, 26,31.
Amortización é intereses del Empréstito del Ayuntamiento de la Habana, 4,581,58.
Hacienda pública, cuentas Efectos Timbrados, 3.873,098,52.
Id. id., id., de Recibos de Contribución, 3.335.961,62.
Municipios, cuenta de Recibos de Contribución, 29,036,09.
Productos del Ayuntamiento de la Habana, 131,772,23.
Beneficio en la recogida de billetes de la emisión de guerra, 366,359,23.
Anticipos al Emprèstito de 4.000,000, 618,210,00.
Intereses del Empréstito de 4.000,000, 2,760,19.
Cuentas varias, 169,035,18.
Reserva por quebranto en la conversión de plata pendiente de reclamación 247,452,31.
Intereses por cobrar, 196.402, 73.
Ganancias y pérdidas, 151.349,79.
Total 22 677 700,03.

Habana 13 de Enero de 1894.—El Contador, Juan B. Carvalho.—Vto. Bno: El Sub-Gobernador, José Ramón de Haro.

SENTENCIA DE MUERTE

Un jóven condenado por matar á una jóven que se negaba á casarse con él.

¿Es suficiente motivo el negarse una muchacha á casarse con un jóven, el que éste tome una escopeta, dispare contra ella y la mate?

Esta pregunta fué puesta en Francia, ciudad de Rouen, ante el jurado el sábado último, y el jurado unánimemente contestó que nó.

El caso fué el siguiente:

Alberto Bachelet, jóven de veintiseis años edad, compareció ante el Ttribunal de Assises acusado de haber asesinado á Eloisa Duhamel, hija de un hacendado.

La jóven lo había primero aceptado para futuro marido, pero su conducta y carácter eran tan violentos que desistió del matrimonio. Furioso el jóven juró vengarse.

El dia 4 de Octubre se armó de una escopeta y fué á casa del padre de la jóven, á la que encontró planchando, y sin decirla nada la disparó un tiro en la cabeza.

Cuando el defensor del criminal pidió al jurado piedad para el jóven, éste se dirigió á ellos rogándole que no la tuvieran. Todo lo que deseaba era que después de ejecutado se le enterrase al lado de su víctima.

Su voluntad será atendida porque el jurado dió veredicto de culpable de asesinato sin calificación, y la ley será sin duda cumplida.

Tan pronto como la sentencia de muerte fué pronunciada, el jóven Bachelet gritó: ¡viva la Francia! ¡Muerte á los asesinos!

EL VAPOR «MACHICHACO»

Hace tres dias que el gobernador de Santander telegrafió al ministro de la Gobernación diciendo que así el ingeniero de la fábrica de dinamita de Galdácano como el ingeniero jefe de la provincia, estimaban peligrosa la existencia en el lugar que ocupa el casco del vapor *Machichaco*, puesto que de dicho barco no se había extraido una gran cantidad de harina y de glicerina esparcida por la bodega y que proponían volar el vapor en la madrugada del día 24, aprovechando la mayor altura de los mares estos dias.

Dichos ingenieros aseguran que la explosión, dada la gran cantidad de agua que cubrirá el vapor *Machichaco* en aquella hora, apenas se sentirá, no ofreciendo peligro alguno.

El ministro de la Gobernación envió dicho telegrama á la Junta técnica del ministerio de Fomento para que emitiese dictamen.

Dicha Junta, en su reunión de ayer, expuso que eran pocos los datos que el telegrama del gobernador de Santander ofrecía para emitir dictámen con verdadero conocimiento de causa, y que no podía afirmar si podría verificarse la voladura como los ingenieros citados àseguraban, aun cuando, dada la competencia de dichos señores, se inclinaban á creer que sí.

El Sr. Puigcerver telegrafió anoche al gobernador de Santander, trasmitiéndole íntegro el dictamen facultativo y ordenándole que si podía, ser, se buscasa otro medio más lento, aunque fuese más costoso, para llevar á cabo la operación de volar el vapor.

LA EMIGRACION ESPAÑOLA

Según los datos oficiales, han venido del extranjero, durante el último mes de Diciembre 2.919 personas, y han salido 6.012, resultando 3.093 individuos como cifra representativa de la emigración en solo un mes, pues aun cuando algunos regresan á su patria, están compensados los que se van por los que vienen de otras naciones.

Observación curiosa es la de inquirir cuáles son los países preferidos por los emigrantes y qué localidades son las que dan mayor contingente á la emigración.

Compensando salidas con entradas, resulta que la mayor cifra líquida de emigrantes es la que va á Cuba, para donde hubo un exceso de 891 salidas sobre las entradas. Sigue Puerto Rico 226 Brasil con 70, Filipinas con 43, Argelia con 41, Italia con 31 y Uruguay con 17.

De Marruecos, Gibraltar y República Argentina vino mayor número de viajeros que los que allí fueron.

No existe por lo tanto, motivo alguno para los alarmantes juicios que se forman al ver embarcar, por ejemplo, en Alicante 235 emigrantes para la Argelia, 513 en Almeria, 109 para Buenos Aires en la Coruña, porque en cambio regresan casi otros tantos ó más en muchos casos.

Y no deja de ser altamente satisfactorio que el mayor contingente de emigración se dirija á nuestras provincias ultramarinas.

En vista de estos resultados, creemos que son exageradas las precausiones que se toman para contener las emigraciones por temor de despoblación.

Verdad es que muchos emigrantes van á embarcarse en puertos extranjeros para librarse de formalidades; pero también regresan otros por las mismas vías.

Tiempo hubo en que, efectivamente, pudo causar inquietudes la considerable cifra que alcanzaba la emigración, pero ya no se encuentran en la República Argentina ni en el Uruguay medios de trabajo para todos. Los más vuelven á su patria desengañados y en cuanto á la emigración á Argel es un movimiento flotante de ideas y venidas en busca de ocupaciones temporales.

Terminemos consignando que la provincia de donde salen más emigrantes es la de Cadiz donde se embarcaron en

Diciembre último 1.789 personas, la mayor parte para Cuba. Sigue la Coruña con 959, Barcelona con 566, Almería con 513, Santander con 288 y Vigo con 267.

UNA OLA TERRIBLE

Lo fué sin duda la que tuvo que vencer según un diario neo—yorkino el vapor *Normannia*.

Este hermoso buque de la línea Hamburguesa-Americana, dice el colega aludido, zarpó de Nueva Yock para Nápoles y otros puertos del Mediterráneo en la tarde del 18 de Enero. Llevaba 120 pasajeros de primera clase, gente acomodada que iba á buscar las dulzuras de de un invierno benigno en Italia ó en el Norte de Africa; 145 pasajeros de tercera y una dotación de 325 personas.

El 19 por la tarde empezó á soplar un ventarrón del Este, que á la mañana siguiente había alcanzado la velocidad de un huracán.

El domingo, á las cuatro de la mañana, se retiró el capitán Hebich, dejando de guardia al segundo oficial Sr. Langue. el tiempo habia moderado un tanto, aun que quedaba viva marejada, y el buque navegaba por el *Gulf Stream*, á unas 700 millas al Este de Sandy Hook.

A eso de las seis y cuarto de la mañana el oficial de guardia divisé una ola de grandes proporciones, que se acercaba á la proa: el buque, con todo, la salvó valientemente, ganando airoso su empinada cresta.

El oficial presenció entonces un espectáculo que le heló la sangre en las venas; siguiendo de cerca á la primera ola, venía una segunda enorme, una verdadera montaña de agua de sesenta y cinco piés de alto, que viajaba con la velocidad de un tren expreso.

El buque descendía el declive de la primera ola, con una inclinación de 45 grados, y el oficial vió que la mole alcanzaría al *Normannia* antes de que hubiera tenido tiempo de enderezarse.

El oficial hizo funcionar el telégrafo mandando parar la máquina, y en seguida se aferró con todas sus fuerzas á la baranda del puente, no sin gritar á los marineros para que se sujetaran también.

Ya era tiempo; la verde mole se precipitó sobre el barco con ímpetu tremendo, deteniéndolo en su marcha tan instantáneamente como si se hubiera encallado. Puede calcularse la fuerza del agua teniendo en cuenta que destrozò cuanto se destacaba sobre cubierta doblando gruesos hierros, arrancando planchas, haciendo astillas maderos, barriendo camarotes, destrozando los muebles del salón de conversación y de señoras, y pricipitándose por todas las aberturas al comedor, á los camarotes inferiores, á la bodega.

Los pasajeros, que se hallaban en su mayor parte acostados, se vieron de repente invadidos por el agua, que al ponerse en pie les llegaba en algunos casos hasta el cuello. No podía evitarse que hubiese un pánico, y lo hubo en efecto, porque el capitan se apresuró á tranquilizar á todo el mundo.

Cuando se hubo pasado lista pudo verse que afotunadamente, no faltaba nadie. Todos se hallaban á bordo, aunque siete personas habían sufrido lesiones. El más mal herido de todos, es el segundo oficial, M. Ernesto Kadig. La ola hizo añicos su camarote, en el cual se hallaba, arrojándolo á través del salón de señoras, á gran distancia.

Se le recogió sin sentido y actualmente se halla en el hospital alemán de esta ciudad. Sus heridas son en el cráneo y en las vísceras. También son graves las del camarero Enrique Teodoro Koettschan, que hallándose barriendo las escaleras del salón fué arrojado por la ola hasta el fondo de las mismas. Todos los demás heridos son también empleados.

Se estima en cien mil duros el valor de los daños materiales recibidos por el buque, sin contar los que hayan sufrido el cargamento de tabaco, cueros y otras mercaderías.

El capitán, creyendo que el buque no se hallaba en situación de resistir otro embate como el anterior, y atendiendo á los ruegos de los pasajeros, decidió regresar á este puerto, donde entró en la mañana del día siguiente.

EXPEDICION AL POLO SUR

Ya que después de dolorosos sacrificios y tentativas arriesgadas no se han podido explorar las regiones polares del Norte, ¿por qué no ensayamos llegar hasta el Polo Sur? Esta es la cuestión de actualidad que ha sometido á la consideración de los hombres de ciencia monsieur Charles Rabot.

Los argumentos que presenta en apoyo de su pensamiento favorable á la realización de aquel ideal, tienen bastante fuerza.

«Alrededor del Polo Sur—dice Mr. Rabot —existe una extensa porción de nuestro globo, completamente desconocida todavía.

Muy pocos viajes de exploración por los mares australes se han hecho hasta ahora, y los exploradores más animosos como Wilkes y Dumont d,Urville, que se atrevieron á pasar á bordo del *Cholenger* más allá del Círculo Antártico, no pudieron formar conocimiento exacto de la naturaleza y condiciones de las tierras polares del Sur.

Hace algunos años, Mr. Nerdenskiold propúsose aplicar su profunda experiencia de los viajes polares á la exploración de las tierras antárticas; pero desgracia damente, por falta de recursos, no pudo llevar á la práctica su proyecto.

En la actualidad agítanse los hombres de ciencia ingleses con la idea de organizar una expedición al polo Sur.

En 1891 dos buques escoceses traspasaron al cabo de Hornos para pescar la ballena. A bordo de estos barcos iban dos naturalistas, cuyas observaciones científicas recogidas durante el viaje excitaron más tarde la curiosidad del mundo científico.

U timamente, Mr. John Murray, ha tratado la cuestión del viaje al polo Sur ante la Sociedad de Geografía de Londres. Despúes de la lectura de una brillante Memoria sobre el estado de los conocimientos de las tierras antárticas escrita por Mr. John Murray incióse una interesante discusión en la que han intervenido los más eminentes hombres de ciencia de Inglaterra.

Todos ellos han reconocido la conveniencia de que la Sociedad de Geografía se ponga al frente del movimiento, haciéndose también un llamamiento á la opinión pública y al gobierno para que ayuden á la realización de los viajes de exploración á las tierras antárticas.

Según Mr. Murray, debe existir alrededor del polo Sur una masa continental tan extensa como la Austraiia; y en esta tierra se producen con proporciones majestuosas dos de los fenómenos geológocos más interesantes y antitécos: el fenómeno glacial y el volcánico.

La enorme masa de hielo que cubre la tierra Victoria, presenta el aspecto de un gran muro perpendicular de 50 á 75 metros de altura sobre el nivel del mar, y cuyo espesor será de 400 á 500 metros.

A 300 millas de distancia ha podido Ross convencerse de la existencia de aquella enorme barrera cristalina, sobre la cual se descubren varios volcanes en actividad de 4.000 metros de elevación.

El estudio de estas regiones heladas y de la actividad interna en aquella tierra volcánica, enriquecerá la geologéa con preciosas observaciones.

EL ULTIMO PROPOSITO
DE BARBIERI

El maestro Barbieri se ocupaba últimamente en escribir la música de una obra para el teatro, titulada *El bolero afligido*, á la cual va asociado el nombre del poeta valenciano Rafael María Liern.

Se habían verificado en la iglesia de San Sebastián los funerales de Santistelan, y hallábase entre las personas del duelo el maestro Barbieri, con quien salió del templo Liern, dirigiéndose ambos á la plaza del Rey, donde tenia su domicilio el ilustre compositor.

Juntos Rarbieri y Liern, habían dado al teatro, entre otras obras, *El proceso del cancán* y *Artistas para la Habana*, que tan ruidoso éxito obtuvieron.

D. Francisco indicó entonces la idea de escribir una nueva obra, cuyo protagonistas fuera continuación del tipo descrito en *Los Artistas*, y aceptada la proposición por Liern con verdadero regocijo, se pusieron ambos de acuerdo acerca de la índole y el aire de los cinco números de que había de constar *El bolero afligido*, que era el título de la proyectada zarzuela.

Puso Liern manos á la obra, pero á los pocos días hubo de suspender su trabajo por falta de salud, y escribió al maestro dándole cuenta de esta suspensión... preventiva.

Algunos días después recibía el libretista la siguiente carta del comqositor;

«Querido Rafael: Tú con 24 dias de asma, y yo con dos meses de reuma y catarro, estamos un par de mamarachos; no obstante, espero verte bueno y con zarzuela en ristre, para ver si nuestros *ataques* al público son más productivos que los de *Rostrogordo*.—Siempre tuyo, *Barbieri*.»

Los *ataques* á que en su carta aludía el popular maestro, no pudieron realizarse. Los dos autores habían comenzado la obra; uno y otro tenían el decidido propósito de hacerla representar en la presente temporada. Pero fué vano su empeño. El público no podrá regocijarse con la inspirada música que seguramente hubiera puesto Barbieri á *El bolero afligido*.

EXPOSICION DE MADRID

No procede próroga

En la sesión del Ayuntamiento de ayer el concejal Sr. Ruiz de Jiménes pidió quedase retirado el dictamen que se refiere á la prórroga hasta 1.º de Abril de 1895 del plazo para la terminación de las obras é inauguración de la Exposición hispano-extránjera de la Industria.

Dicha concesion fué hecha para celebrarse en 1893; después prorrogóse para 1894, y ahora para el año de 1895. Después se acudirá á un nuevo aplazamiento.

¿Qué revela todo esto?

Ni más ni menos que las personas que han acometido empresa que ante todo requiere buen capital, no cuenta hasta ahora con ninguna; y esto, además, se dice en todas partes, en todos los Círculos y reuniones.

Un empresario que ha demostrado evidentemente su impotencia durante tres años para llevar á cabo el proyecto de Exposición, debe estar ya descontado para que ni el Ayuntamiento ni el señor ministro de Fomento continúen á merced de recomendaciones que es la plaga mortal hoy día en todos los asuntos públicos, exigiendo ante todo y para el debido cumplimiento de lo que una empresa ofrece realizar, el correspondiente depósito, la debida y benéfica garantía de que no debe de prescindirse por acudir ciertos empresarios á recoger nombres influyentes de personas de alta gerarquía; eso solo es triste, baste para dar acceso á proyectos efímeros que no se cumplen, que ocasionan el mal grave á veces de que no se realicen como en otros países Exposiciones verdad, que redundan tanto en beneficio de la industria y del comercio.

¿El ministro de Fomento Sr. Moret acordaría segunda ó tercera prórroga á quien nada, absolutamente nada ha realizado de sus promesas en el espacio de tres años?

La esperiencia viene demostrando que los empresarios faltos de recursos, impotentes para llevar adelante sus deseos, son además de inútiles peligrosos; y debe exigirse á los que presentan proposiciones al gobierno manifestacio nes del crèdito con que cuentan y las relaciones financieras que toman parte y que abonan un buen resultado sin comprometer el nombre de Madrid, y de España entera.

Una Exposición es una cosa grave que si se dirige mal cubriria de ridículo á Madrid y á la administración española; mientras que si se realiza por personas serias que cnentan con buen capital para gastos, puede favorecer mucho al comercio y traer bnenas corrientes de oro y de viageros.

No puede ni debe concederse prórroga alguna á personas que carecen de recursos y que promueven expedientes incesantemente.

En el presente año de 1894 tendrá lugar en Amberes una Exposición, y ya hace tiempo que se advierten en dicha ciudad grandes trabajos para ella y nadie pone en duda que se celebrará en esta fecha la Exposición anunciada; se ven ya y se palpan los grandes arranques de una empresa que cuenta con grandes fondos para llevar á cabo su proyecto.

¿Puede creer nadie con la prórroga que se haga á la empresa que tuvo la concesión desde hace tres años sin presentar á la vista durante todo ese tiempo nada, absolutamente nada, y que concedida una prórroga de un año más tendremos en Madrid Exposición en 1895.

No opinamos en contra de las verdaderas exposiciones nacionales, y mucho menos en contra de las universales. Si estuviera el partido liberal conservador en el poder, mucho trabajaríamos porque se inaugura una gran Exposicion; siempre ellas calman grandemente el apasionamiento político.

La Exposición en Francia de 1889 demostró sus grandes ventajas, y su éxito fué una victoria á la faz de Europa, pues puso en relieve el poderío de esa gran nación.

Las exposiciones son treguas que se den á la política, paréntesis de patriotismo en que se encierran todas las opiniones.

Una exposición de ese género vendria admirablemente en España; contribuiría á su alza en fondos, á una baja en los cambios, y un bienestar de paz y de tranquilidd á que no podrian menos de contribuir los partidos.

En cuanto á esas exposiciones minúsculas como la que actualmente demanda prórroga de un año, ha hecho muy bien el Sr. Ruiz Jiménez en pedir que quede el dictámen de la Comisión de espectáculos sobre la mesa, y si lo estudia bien y detenidamente, se convencerá de que el dictámen puede encerrarse en estas cuatro palabras:

No procede prórroga alguna.

De Mahon

El Sr. Delegado del Gobierno ha reiterado á los dependientes de su autoridad las ordenes referentes á la persecución de los juegos prohibidos, encomendándole redoblen su vigilancia en todos aquellos establecimientos que por su carácter están bajo su inmediata inspección, y dándoles asimismos instrucciones terminantes para la detención inmediata de los jugadores que se hallaren infringiendo la ley, y poniéndolos á disposición de la Autoridad judicial

—Han comenzado el cumplimiento del precepto Pascual las escuelas de 1.ª enseñanza así públicas como privadas de esta ciudad.

Seccion Insular

NUEVA JUNTA

Con mayor solemnidad que de costumbre se nombró anteayer la nueva junta directiva de la Sociedad General Mallorquina.

El resultado del escrutinio fué el siguiente:

Presidente.

D. Manuel Salas.

Vice-Presidente.

D. Antonio Forteza.

Vocales.

D. Pedro A. Cervera.
» Juan Cerdó.
» Bernardo Janer.
» Francisco Salas.

Los dos últimos vocales son los nuevamente elegidos en sustitución de D. Rafael García y D. Antonio Oliver que no fueron reelegidos.

*
* *

La Sociedad General Mallorquina al nombrar la nueva junta, ha dejado de reelegir á su antiguo Vice-Presidente Sr. García y al vocal Sr. Oliver como dejamos dicho.

Los que conocemos como funcionan los organismos de las sociedades anónimas en Mallorca, sabemos de sobra que cuando individuos de una junta no son reelegidos, causas extensas pesan sobre ellos, algo que atañe á su gestión, algo que puede afectar á los hombres de comercio que estiman su crédito que es su ejecutoria.

Nos consta que entendiéndolo así el Sr. García, pidió claras y terminantes explicaciones en el seno de la reunión de accionistas, explicaciones que le fueron dadas y que dejan á salvo de la maledicencia como no podia menos de suceder.

Don Rafael García puede vanagloriarse de haber sido el primero en la brecha en la ruda labor de levantar el crédito de la *Harinera*

Balear desde su fundación, y su gestión como individuo de la Directiva ha merecido entusiastas plácemes. Nadie puede ostentar más títulos que el Sr. García, tratándose del desarrollo y prosperidad de la Sociedad General Mallorquina.

Al salir de la Junta Directiva los Sres. García y Oliver no puede tachárseles poniendo de relieve faltas cometidas en su gestion; no puede pues padecer ni su crédito, ni su buen nombre comercial.

Negras ingratitudes quizás se ciernen sobre los Sres. García y Oliver, y porqué no decirlo muy alto, la falta de flexibilidad de espinazo ante el poderoso ó la independencia en sus ideales políticos haya sido la *genesis* de su salida de la Junta, que fué anteayer la nota dominante en todos los círculos donde se reunen hombres de comercio.

No tenemos derecho á inmiscuirnos en los asuntos de índole privada, pero lo tenemos indiscutible á entrar de lleno en lo que públicamente se comenta y que puede afectar al público única esfera de acción de la prensa.

Si la densa atmósfera que anteayer se notaba se condensa si los cargos que flotaban en el aire toman cuerpo tiempo, y espacio nos queda por delante para enterar á nuestros lectores de asuntos que por ser de público dominio á todos nos afectan.

EL TIEMPO

Dice Noherlesoom en su *Boletin Meteorológico*, prediciendo el tiempo durante la segunda quincena de este mes:

«Así como la primera ha sido de buen tiempo desde el 4 hasta el 12 y de calmas en cierta manera comparables á las estivales, esta segunda mitad de Febrero será todo lo contrario: ventosa, desapacible y chubascosa.

Entre estos días de mal tiempo se distinguirán especialmente los comprendidos desde el 18 hasta el 22, durante los cuales las fuertes rachas de viento alternarán con los chubascos, ya de lluvia, ya de nieve y de granizo, con temperaturas bajas, que formarán un gran contraste con las de la primera quincena.

Los tres últimos días de ella serán más tolerables, aunque también de temple desigual, ventosos y algo lluviosos.»

Leemos con satisfaccion en *Los Debates*, periódico carlista valenciano:

«En varios números hemos tratado del expediente de la sociedad de Pelaires y en consecuencia hemos sido llamados por el señor Gobernador civil, el cual dió orden al oficial de negociado, para que nos pusiera al corriente de todos los que obraban en dicho negociado, respecto á este particular.

La conducta del señor Ribot es plausible, y en ella ha demostrado el interés que se toma en todos aquellos asuntos que pudieran entrañar algo de inmoralidad.»

—

En relacion que publica el Boletin Oficial de individuos del ejército de Cuba á quienes se han liquidado alcances, figuran los siguientes nombres y partidas:

José Vidal Moya.	18'99
Esteban Canet Massanet. .	19'17
Tomás Gil Vidal	69'90
Pablo Martí Simó	45'53
José Nogués Cifre. . . .	60'25
José Rubí Sastre	10'72

—

Anteanoche á las siete y media se declaró un amago de incendio en uno de los departamentos de la fábrica de hilados de los Sres. Juan hermanos (*Ribas*), sita en la calle de la Herreria y Manteros.

Gracias al pronto auxilio con que se acudió á sofocar el incendio, el fuego fué extinguido á los pocos instantes.

—

De nuevo pululan por esta ciudad algunas cuadrillas de zíngaros, varones en su mayor parte.

Ojo, pues, autoridades.

—

Sumario del *Boletin* de la Sociedad Arqueológica Luliana correspondiente al mes de Enero último:

I. Reseña de algunas cartas de marear y de varios cartógrafos mallorquines, por D. G. Llabrés.

II. Memoria sobre los cantos, bailes y tocatas populares de la isla de Mallorca, (continuación), por D. Antonio Noguera.

III. Constituciones de la fundación Garau.

IV. Síndicos clavaríos forenses de Mallorca, (continuación), por D. Miguel Bonet.

—

Ayer á la hora de itinerario salió el vapor *Ciudad de Mahón* para la capital de Menorca, con el correo, incluyendo la correspondencia de Valencia, cargo y 9 pasageros.

—

Hemos recibido y agradecemos el envio de un ejemplar del proyecto de Presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Palma para 94-95 aprobado como saben los lectores en sesion del 17 del actual.

Detenidamente lo examinaremos.

—

En los últimos exámenes de reválida celebrados en la escula Normal de maestras fueron aprobadas: para maestras superiores doña Juana Mir Massanet, doña Juana María Terrasa Alzina y doña Maria Vaquer Salvá: y para elementales doña Antonia Constantino Salvá, doña Juana Homar Cañellas y doña Servilia Diez López.

—

A tenor de las vigentes disposiciones la escribania que ha dejado vacante D. Antonio Maria Cañellas debe ser suprimida, repartiéndose los asuntos en ella pendientes, entre los demás escribanos de este Juzgado.

—

El Sr. Delegado del Gobierno en Mahon ha prohibido en los Teatros de acuerdo con el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la representacion del drama sacro «Pasion y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.»

—

Durante el pasado mes de Enero 77 vapores han cargado en el puerto de Valencia 556.672 cajas de naranjas y 48.762 de cebolla.

—

Muy concurridas viéronse anteayer las dos funciones que la compañía ecuestre del Sr. Feijóo, dió en la Plaza de Toros y Teatro-Circo respectivamente.

—

Anteayer fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado dos individuos, como autores del hurto de varios objetos pertenecientes á un establecimiento de curtidos de esta ciudad.

El acto fué llevado á cabo por agentes de vigilancia, que desde hace días venían siguiendo la pista á dichos *pájaros*.

—

Ha sido detenido por el Cuerpo de Seguridad un jóven de 15 años, que había sido reclamado por este Gobierno civil.

—

El *Colegio Médico-Farmacéutico* de esta ciudad, celebró el domingo la sesión inaugural, cuyo acto fué presidido por el Sr. Gobernador, acompañándole D. Pedro Sampol, por la Diputación, el Sr. Guasp por el Ayuntamiento, y los señores presidentes de la Real Academia y Colegio Médico, asistiendo la mayor parte de socios y personas invitadas.

Leyó la Memoria del año anterior el Secretario D. Eugenio Losada, exponiendo los trabajos de dicha Asociación y disertaciones que han tenido lugar en dicho tiempo, despues de lo cual, y á indicación del señor Presidente, don Enrique Fajarnés dió principio á su discurso, que versó sobre la Historia de la Medicina, empleando florido estilo, y terminó citando las eminencias médicas de nuestra Patria, en el trascurso de todas las edades, y abogó por la empresa de la compilación de nuestra historia médica, á la que dedicóal hagüeñas frases.

Despues el Sr. Guzmán, con galana frase, recabó de dicha Asociación, un voto de gracias para los señores que le ayudaron en las medidas preventivas tomadas en el año último contra el cólera morbo asiático, ofreciéndose incondicionalmente, para las contingencias de lo sucesivo.

Declaró despues abierta la serie de sesiones que debe celebrar la Asociación en el presente año, y levantó la sesión.

Terminó el acto á las nueve.

—

Hoy deben ser embarcadas por órden de nuestro celoso Gobernador en el correo de Barcelona, las gitanas que hasta ahora vagamundeaban por nuestras calles.

—

Ayer empezaron á ser trasladados los objetos de las oficinas de la *Sociedad General Mallorquina*, al nuevo local que deben ocupar en el suntuoso edificio que termina el Sr. Guasp en la calle de Palacio.

—

D. Enrique Buj Albeg, oficial de la Aduana de Valencia de Alcántara, ha sido nombrado Administrador de la de Ciudadela; el vista de la de Mahon, D. Enrique Alabern Administrador de la de Blanes, cubriendo su vacante, D. Antonio Piera, Administrador de la de Ciudadela.

—

Sin que pudiera capturarse la delincuente por haber emprendido la fuga, fué apresado en la calle de San Miguel, por un Carabinero, varios paquetes de cigarros puros, de contrabando.

***

En una casa de Inca fueron apresados siete cigarros puros que fueron entregados al Sr. Delegado de Hacienda.

—

Anteayer en el Molinar de Levante desbocóse un caballo, atropellando á varias personas que trascurrían por dicha carretera.

Pudo luego ser detenido y puesto otra vez en marcha, sin que causara otros daños que los sustos consiguientes.

—

Ayer fué encontrado en la Plaza de Cort, y depositado en el Cuartelillo del Ayuntamiento, un paquete que contenía varios sellos de correo.

—

En la farmacia del Sr. Miró fué curada el domingo una anciana que acometida por un repentino accidente cayóse al suelo, produciéndose una herida en la cabeza.

—

A las once y media de hoy, debe verse en nuestra Audiencia, la causa instruida por el Juzgado Consular, contra Juan Victor Abarqués, por delito de lesiones denunciado en Egipto por el súbdito griego Jaracondes.

—

El domingo por la mañana había en la muralla inmediata á Capuchinos, buen número de mujeres de mal vivir que con sus hechos y palabras escandalizaban á los concurrentes á dicho sitio.

—

En la muralla fué anteayer derribada una mujer por unos velocipedistas que usaban de una velocidad mayor que la exigida por la prudencia.

—

La calle de Zagranada, comprendida entre la del agua y la de la Concepción, se halla en estado pésimo; pues en días de lluvias se hace difícil el tránsito por dicha calle.

—

Por el Ministerio de la Guerra se están redactando las reales órdenes para licenciar por completo á los reservistas de 1889 y dar licencia ilimitada á los de 1890.

Servicio telegráfico particular

—

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 26, 11'30 m.

Las conversaciones políticas van dejando un poco el tema de la crisis, por mas que todo el mundo esté conforme en que se halla planteada.

Sigue la indisposición del Sr. Sagasta.

Del extranjero no hay ninguna noticia de sensacion.

Se está preparando un gran banquete al general Martinez Campos para cuando regrese de Marruecos.

Tan pronto quede restablecido el Sr. Sagasta de su indisposicion, se reunirá el consejo para fijar la fecha de la reapertura de las Cortes.

Madrid 26, 12'50 t.

Dícese que si por consecuencia de la próxima crisis queda vacante la cartera de Hacienda, como se dice, no podrá encargarse de ella D. Venancio por impedírselo su delicado estado de satud.

El Emperador de Rusia está completamente restablecido de su enfermedad.

No se ha confirmado la dimision del gobernador general de Cuba.

Por orden gubernativa ha sido cerrada la capilla protestante de Madrid.

Las minorias republicanas volverán al Congreso tan pronto como se abran las Cortes.

Madrid 26, 3'30 t.

El gran número de incendios que ocurren en Lóndres se atribuye á manejos de los anarquistas, causando general indignacion.

En Navarra continua la tranquilidad y nada acusa por ahora el temor de que ocurra un trastorno.

Es prematuro cuanto se diga por ahora sobre crisis.

En la calle Sait-Denis de París ha estallado otra bomba de dinamita.

No hay que deplorar desgracias personales.

Madrid 26, 4'15 t.

El tema preferente de hoy en todas las conversaciones ha sido el nuevo atentado cometido en Paris por los anarquistas.

El hecho es en realidad gravísimo y demuestra la precisión de que la sociedad acuda en su defensa. ya las leyes y la acción de las autoridades son insuficientes para prevenir y escarmentar estos crímenes.

Este nuevo atentado demuestra además que los anarquistas toman sus precauciones para librarse de la policía.

Los daños materiales causados por el nuevo esplosivo no son de importancia.

El infame autor del atentado no ha sido descubierto.

La excitación del público contra estas fieras que siembran el terror y la muerte por todas partes es grandísima.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Los anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano

PARA EL AÑO 1894

Materias que contiene:

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarentahoras—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma á los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvias—Poblacion de España—Botiquin del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina á pesetas y céntimos—Reduccion de canas á metros—Detalles de Mallorca, Menorca é Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Poblacion de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO

PARA 1894

DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

EL MODUS VIVENDI

La primera casa para niños en trajes de 2 á 16 años.

Cármen, 3. Esquina á la de Tetuan. Precio fijo. — Entresuelo. MADRID — Tetuan, 23, Entrada al entresuelo. Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres, París y Viena.

SOCIEDAD MALLORQUINA
DE TRANVIAS

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 19 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de los corrientes, á la una de la tarde, en el local que ocupa el Consejo de agricultura, industria y comercio.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la sociedad—Quint 17—todos los dias laborables de doce á una hasta el anterior al fijado para la reunión, y recoger, al propio tiempo, la papeleta de asistencia.

Palma 13 Febrero de 1894.—El presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A., José Otero, vocal secretario interino.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual.

Isleña marítima

Nuevo itinerario de correos entre esta isla y el Continente que quedará establecido en 1.º Enero próximo:

Salidas de Palma

Todos los mártes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los juéves para Valencia á las 5 de la tarde.

Todos los viérnes para Barcelona á las 5 de la tarde.

Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las 8 de la mañana.

Salidas de Barcelona

Todos los lúnes y juéves á las 5 de la tarde.

Salidas de Valencia

Todos los viérnes á las 3 de la tarde.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma

Todos los mártes á las 12 de la mañana.

Salidas de Ibiza

Para Alicante: todos los domingos por la tarde.

Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto) 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Se alquila una tienda

calle de Quint núm. 5 con entresuelos interiores sala y tres dormitores con puerta de entrada á la escalera núm. 7, comedor y cocina espaciosos, ventilados y buenas luces y agua en abundancia.

Informarán Olmos 33—1.º

Academia preparatoria

del año de ampliacion para Medicina Farmacia, Ciencias y Derecho (1.º y 2.º curso), bajo la direccion de

D. JAIME DOMENECH

Profesor auxiliar del Instituto. Sol, 55

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS.

En los primeros dias de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas** en escala en **Canarias** el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado A I 100 × del Lloid

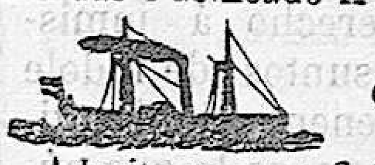

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

BANCO DE PRESTAMOS
Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del duodécimo dividendo activo aprobado por la general, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el dia 15 del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo n.º 16.

Palma 12 de Febrero de 1894.—El administrador, Cándido Fernandez.

Casa de Huéspedes

Se necesitan tres ó cuatro, trato familiar.—Pelaires 90, 1.º

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio acordado en la Junta general celebrada el 25 del corriente. Palma 26 Febrero de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Seccion Comercial

Movimiento de buques

Dia 26

FONDEADOS

De Valencia v. Lulio c. D. Pedro Aulet 26 trip. ton. 405, efectos y balija pas. Palma.

DESPACHADOS

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Bernardo Seguí 7 trip ton.5 40, efectos y balija m. Sevilla.

Cultos Sagrados

Hoy martes.—En San Francisco continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y acto contínuo las adoraciones al Santísimo, empezando inmediatamente un turno de misas rezadas hasta las doce; á las once habrá un rato de oración mental. Al anochecer, se rezará la Corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

Corte de María.—En el Socorro, á la Virgen su Titular.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 26.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 1.—Salidas, varones 2, hembras 2.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Jaime Frau Ferer casado 55 años Plaza Puerta Sta. Catalina tuberculosis.

María Ignasi Forteza Tarongí vinda 63 años Bolsería asistolia.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.